

RESOLUCION No.02.M.DIC. 0175
DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CAMBIOTAXI S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTES ORENSES, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 10 de mayo del 2002, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.IM.UJ.02.175 de 7 de junio del 2002, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No.ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998; y, No. ADM-00384 de 13 de noviembre del 2000.

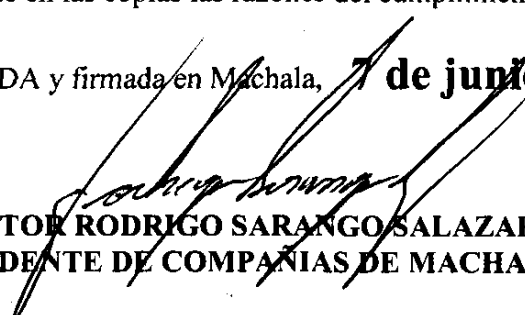
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CAMBIOTAXI S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTES ORENSES, en los términos constantes de la referida escritura; y disponer que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la parroquia El Cambio.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Quinto y Segundo del cantón Machala; tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Machala: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala, 7 de junio del 2002


DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

ZON: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución que antecede.-

Machala, 13 de Junio del 2.002



DR. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR
NOTARIO - QUINTO

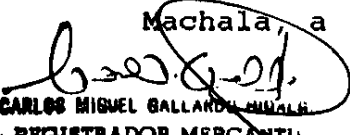
RAZON: Siento como tal que con fecha de hoy, senté razón al margen de la matriz de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DENOMINADA CAMBIOTAXI S. A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ORENSES, de fecha 17 de agosto de 1998, de conformidad a lo establecido en el Artículo Segundo, de la Resolución número 02.M. DIC.0175 de fecha 7 de junio del dos mil dos, dictada por el Intendente de Compañías de Machala, en la cual se aprueba el mencionado Aumento de Capital.-

Machala, 18 de junio - 2002

Dr. JOSE J. CABRERA ROMAN
NOTARIO SEGUNDO

FICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el
Registro Mercantil con el No. 620 y anotada en el
Repertorio bajo el No. 1.402.-x-x-x-x-xx-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 19 de Junio del 2.002


CARLOS MIGUEL GALLARDO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA